

## Novedades en el Boletín de Estadísticas de Deuda Externa

La estadística de deuda externa registra los préstamos y obligaciones financieras que los residentes de un país tienen con acreedores no residentes. Puede ser contraída tanto por agentes del sector público como por el sector privado y en diferentes instrumentos (bonos, préstamos, crédito comercial, entre otros).

El Banco de la República calcula el nivel de la deuda externa, analizando diversas fuentes de información, y divulga mensualmente el boletín que informa el estado de la deuda externa y su desagregación entre sectores institucionales y los instrumentos que la originan con un rezago de dos meses.

Desde enero de 2026, el boletín de deuda externa publicado por el Banco de la República tendrá un nuevo diseño y contenido para mejorar su consulta y comprensión de los datos. Los principales cambios corresponden a la armonización de la estadística de deuda externa con otras estadísticas económicas, así como una estructura más flexible que facilite el análisis de los datos.

Abajo se describen los principales cambios:

- **Mayor detalle en la información:** se desagrega la deuda por sectores institucionales (gobierno, bancos y empresas) y por tipo de instrumento financiero.
  - **Flexibilidad en el acceso a los datos:** la información está disponible en formato base de datos, para que se puedan efectuar consultas dinámicas y personalizadas.
  - **Armonización de las estadísticas de sector externo:** la organización y desagregación de los datos en el nuevo boletín se alinean con los estándares metodológicos utilizados en otras estadísticas del sector externo, como son la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.
- Esta armonización implica, entre otros, la inclusión en el boletín el saldo de los títulos de deuda colocados en el mercado local por entidades del sector público (TES) y por empresas del sector privado que son adquiridos por no residentes en el marco de la inversión extranjera de portafolio. También se desagrega la deuda externa cuyos acreedores sean empresas de inversión directa.
- **Revisión de las series:** los datos se revisaron y actualizaron desde 2001, diferenciando la deuda emitida en mercados internacionales y en el local, y la deuda con acreedores que son empresas con inversión directa en Colombia.

De los anexos 1 al 20 del anterior boletín estadístico, se mantienen los más consultados por los usuarios de la estadística de deuda externa. Particularmente se mantuvo el saldo de la deuda externa del sector público en cuanto a desagregación por monedas (se discriminó el peso que antes estaba

---

agregado en otras monedas), tipo de prestatarios y tipo de prestamistas.

La información se presenta anualmente desde el año 1970 y mensualmente desde enero del año 2001.

## ¿Dónde encontrar la información?

Los datos estarán disponibles en el Portal de Estadísticas Económicas del Banco de la República, en la siguiente ruta:

1. Ingrese al portal del Banco de la República <https://www.banrep.gov.co>

3. Haga clic en Tablas preconstruidas:

2. Seleccione Estadísticas económicas:

4. Seleccione Sector externo, tasas de cambio y derivados:

---

5. Abra el menú de Sector externo y seleccione Deuda Externa:

Vínculo externo

[Consulte el Boletín de deuda externa en el Portal de Estadísticas Económicas](#)

Fecha de publicación:

Miércoles, enero 14 de 2026 - 12:00pm

- [Imprimir](#)